

Expediente: 1372/13
Carátula: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. C/ OSORES MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S.A., -ACTOR
90000000000 - OSORES, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO
20175262858 - GRAMAJO, JULIO-DERECHO PROPIO
20170409133 - NAVARRO, RICARDO ANGEL-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1372/13



H106039283795

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: BANCO SANTIAGO DEL ESTERO S. A. c/ OSORES MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1372/13.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.